



Aparthotel en Mijas

Ref: R4665811 - Mijas



16 dormitorios



9 Baños



570 m²



1.509.500€

INFORMACIÓN PROPIEDAD



¡Tú oportunidad de inversión en Mijas acaba de llegar! Imagina ser dueño de un complejo de apartamentos turísticos, donde la calidad se combina con la rentabilidad de manera incomparable

Bienvenido a tu futuro éxito en el mercado hotelero

Desde el momento en que pongas un pie en este encantador complejo, sentirás la magia que lo hace único

Nueve apartamentos totalmente renovados y amueblados, cada uno con un aspecto minimalista y moderno, los cuales te esperan para ser descubiertos

¿Imaginas trabajar desde un espacio como este? Ofrece a tus clientes la posibilidad de disfrutar de las maravillas que ofrece la Costa del Sol en un espacio acogedor y moderno

Pero esto es solo el comienzo

Porque no solo te hablamos a nivel de decoración y servicio de tus clientes, ahora hablemos de tu rentabilidad como empresario o empresaria

Este complejo ofrece una oportunidad de inversión que supera todas las expectativas

Con licencia turística para todo el edificio y una rentabilidad demostrada, estás frente a una puerta abierta a ingresos constantes y significativos

Planta baja: Dos apartamentos: - Uno de ellos con 2 dormitorios, 1 baño, salón comedor cocina y patio

- Otro con 1 dormitorio, 1 baño, salón comedor cocina y patio

Planta 1: Tres apartamentos: - Dos con 1 dormitorio, 1 baño, salón comedor cocina y terraza de 8 m2 cada uno

- Por otro lado, otro con 2 dormitorios, 1 baño, salón comedor y cocina

Planta 2: Tres apartamentos: - Dos de ellos; con 1 dormitorio, 1 baño, salón comedor cocina y terraza de 8 m2 cada uno

- Y otro; con 2 dormitorios, 1 baño, salón comedor y cocina

Planta 3 (Ático dúplex): La joya de la Corona

- Un espectacular ático dúplex con 5 dormitorios, 3 baños, amplio salón comedor cocina y una impresionante terraza de 40 m2

No esperes más para hacer realidad tus sueños de inversión

¡Contáctanos ahora mismo y déjanos mostrarte cómo este complejo puede ser la clave para tu éxito en el apasionante mundo del turismo en la Costa del Sol! De acuerdo con lo establecido en el decreto de la Junta de Andalucía 218/2005 del 11 de octubre, es importante informar a nuestros clientes que los gastos notariales, registrales y el ITP no se encuentran incluidos en el precio

Sin embargo, queremos destacar que los honorarios de intermediación inmobiliaria están contemplados en el precio



